



Ceinte marañedis.

SELI QVARTO, VEINTE
MAYO DE MIL
SEISCIENTOS CXCII V

Papel del Sr. D. Jose Papel del Sr. Intendente de esta Provincia, y su vecindad
dente del conuente, satisfaziendo al de este Ayuntamiento de diez y nueve
del mismo, en que se le incluyo testimonio del numero de enfermos
de la S.ª Carcel, y necesidad de su socorro. En que expone en con-
forma de que se pueda librar para la Junta Municipal de Propios
y Arriendos lo necesario para subvenir a esta importancia, y
cuyo fin dirixia al Mariscal del Consejo D. Manuel Rivero
nery se hizo dicho testimonio para q.º se le presentase al conuente,
ya la Ciudad habiendolo oido. Acordó para el citado Papel a la re-
fexida Junta para que entexada de quanto comprehende de acpte
las providencias q.º estime mas correspond.º en el asunto.

Sobre conclusion de
la Misión del Sr. P.
Cadiz, y se hizo p.
el Sr. D.º de la Cor.ª

El Señor D.º Matco de Zavallos, Rey.º Comisario mayor
antiguo sobre la visita y obsequio a la S.ª P. Fr. Diego Josef
de Cadiz, dijo, que en el día veinte y dos del conuente se hará
en su Misión; yaunque es bien notorio y constante a mucha
suavidad y carácter, las honras y mercedes q.º le
han hecho varias Capatales y Ciudades, donde ha predicado
contando fruto para Dios por el provechamiento espiritual
y q.º este particular beneficio de su Misericordia, se reconozca
igualmente en este Rezindario; tambien es cierto que

